



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL DE FORMACIÓN INTEGRAL

Resolución 002162 del 03-12-2001. Reconocimiento oficial preescolar y básica;
Resolución 00350 de 17NIT 802.002.316-0 —03 DANE 108001003556 -2003 Educación Media,
Localidad Suroriente Barranquilla - Atlántico



LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE FORMACION INTEGRAL

CERTIFICA

Que en la Institución no existe comité evaluador y que en el artículo 13 del acuerdo donde se aprueba el presupuesto de la institución, el rector queda facultado por el Consejo Directivo para celebrar los contratos a que haya lugar, conforme a las normas y reglamento interno, por lo tanto, la celebración de todo contrato es de acuerdo a la ley 715 de 2001 el decreto 1075 de 2015, el Decreto 4791/08 y el manual de contratación de esta Institución Educativa aprobado por el Consejo Directivo de la misma.

Dado en Barranquilla a los 19 días de noviembre de 2025

TELEMA MENDOZA NARVAEZ
RECTORA

“2025: Año de la renovación y el crecimiento espiritual”

Email: tec_ied.deformacionintegral@sedbarranquilla.edu.co

Calle 24B No 4 02 Barrio Simón Bolívar

Localidad Suroriente Barranquilla - Atlántico